



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 29 de marzo de 2019.-

Señor
Secretario
Presente

MUY IMPORTANTE

CIRCULAR Nro. 25/19

Ref.: **Control Doping 2019**

De mi mayor consideración:

Me dirijo al Sr. Secretario a fin de hacerle saber que la Comisión Nacional Antidopaje (CNAD) nos ha comunicado que ya han dado comienzo los controles anti dopaje en el ámbito de nuestra Unión.-

La entidad, única institución que puede llevar a cabo estos controles a nivel nacional, ha informado también que los mismos podrán realizarse tanto en competencia como fuera de ella.-

Se ha mantenido una reunión con el Presidente de la Comisión Sr. Diego Grippo en la que se conversó sobre todos los aspectos relativos a los controles y se decidió establecer en conjunto un programa de capacitación y difusión dirigida a los responsables de equipos, médicos y jugadores.-

Desde ya, y como se informara en la pasada temporada, se encuentra toda la información disponible en la página web de la CNAD <https://www.argentina.gob.ar/comision-nacional-antidopaje>

A través de esta página podrán acceder a:

- **Que es el Dopaje / elección del deportista / procedimiento**
<https://www.argentina.gob.ar/comision-nacional-antidopaje/control-al-dopaje>
- **Prohibiciones / Listado de sustancias**
<https://www.argentina.gob.ar/comision-nacional-antidopaje/prohibiciones>

- **Autorización de Uso Terapéutico (AUT).- Qué es? Cómo se solicita? Procedimiento / Formulario (Se adjunta formulario) El Sr. Grippo solicitó transmitir a los clubes prestar especial atención sobre este punto.- Es importante informar previamente a través de este documento el tratamiento médico que sigue el jugador.- Si no se informa debidamente y el control resulta positivo, el jugador recibirá sanción aún si justifica el consumo del medicamento por razones médicas preexistentes.-**

<https://www.argentina.gob.ar/comision-nacional-antidopaje/autorizacion-uso-terapeutico/organizacion-nacional-antidopaje-argentina>



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

- Autorización Uso Terapéutico retroactiva

<https://www.argentina.gob.ar/comision-nacional-antidopaje/autorizacion-uso-terapeutico/aut-retroactiva>

Como señala la planilla correspondiente, la misma debe ser enviada con sus documentos adjuntos POR CORREO POSTAL O POR MANO a la dirección siguiente: Comisión Nacional Antidopaje **Tres Sargentos n° 310 (C1054ABB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

- **Protocolo ante un resultado adverso:** Se adjunta la presente Circular un cuadro informativo que detalla los pasos que sigue la CNAD ante un informe de control adverso remitido por el laboratorio.-

- **Designación de un enlace (Chaperón):** La CNAD solicita que cada club tenga designado dos chaperones quienes tendrán a su cargo acompañar a cada testado cuando se le tome la muestra.

- **Presentación de los Oficiales a cargo de los controles (OCD):** teniendo en cuenta la necesidad de designar un representante del Club que deberá tomar contacto con el OCD al momento de su presentación en las instalaciones del Club, éste solicitará la presencia del Presidente, Secretario o Tesorero del club local a fin de ser recibido.-

A partir de su arribo al club, el OCD solicitará colaboración en aspectos organizativos para realizar los testeos pudiendo ser derivado a otro representante del club quien deberá estar a disposición para solucionar cualquier inconveniente que se produzca hasta la finalización de su tarea.-

Los OCD serán designados por la CNAD y acreditarán dicha designación mediante nota del organismo o credencial identificatoria.-

Los OCD antes de realizar la toma de muestra a los atletas, verificarán que la sala de control reúna las condiciones que establece el código y el estándar WADA-AMA.

Recibiremos consultas respecto de los temas de inquietud que surjan de los clubes en la siguiente casilla de mail departamentomedico@urba.org.ar

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente.-

PATRICIO CAMPBELL
Secretario